



INSTRUCCIONES PAGO DE TASA DE LUDOTECA

Los pagos de las tasas de los distintos servicios de la ludoteca se realizarán de la siguiente manera:

Mediante transferencia bancaria

Al número de cuenta de LA CAIXA - ES71 2100 4135 10 2200017936.

En el concepto se deberá de indicar el nombre y los apellidos de la persona usuaria de la ludoteca (la niña o el niño)

Mediante el Cajero de pagos del Ayuntamiento

En el cajero situado a la entrada del Servicio de Atención Ciudadana

- Horario habitual: 07:45 a 15:00
- Horario de verano 15 de junio al 15 septiembre: 09:00 a 14:00 horas
- Horario navidad 22 de diciembre al 5 de enero: 09:00 a 14:00 horas

En el cajero, en la pantalla, aparece un **Menú de Servicios** y en él se deberá de optar por la opción de **AUTOLIQUIDACIONES**. A continuación, se deberá de optar por **TESORERÍA Y RECAUDACIÓN**. De las opciones disponibles elegir **TASA LUDOTECA / OPORRETAN ERE EUSKARAZ**.

A continuación, se deberá de rellenar los datos solicitados:

- **SOLICITANTE**, se rellenarán con los datos de la madre, padre o tutor legal de la menor o el menor.
- **DATOS DE LA TASA:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE, habrá que indicar la modalidad en la que se inscribe, que podrá ser:

Uso libre
Uso dinamizado
Conciliación
Neguleku
Udabarrileku
Udaleku

IMPORTE

Uso libre	15,00 €
Uso dinamizado	52,00€
Conciliación	4,00€
Neguleku	25,00€
Udabarrileku	20,50€
Udaleku	62,00€



AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO



**INSTRUCCIONES PAGO DE TASA DE
LUDOTECA
LUDOTEKA-TASA ORDAINTZEKO
JARRAIBIDEAK**

CONCEPTO, indicar nombre y apellidos de la persona usuaria de la ludoteca (la niña o el niño)

Tras rellenar la información, se procederá al pago mediante tarjeta o efectivo, tras lo cual se emitirá un recibo que deberá de presentarse junto con la solicitud de inscripción a la ludoteca municipal.

BONIFICACIONES DE TASA DE LUDOTECA

Esta tasa podrá estar sujeta a una bonificación posterior, de acuerdo con la Ordenanza fiscal número 7, regulador de la tasa por la prestación del servicio de ludoteca, disponible en la web municipal del Ayuntamiento de Amurrio.

Para ello, **en el formulario de inscripción** deberá de indicar la **solicitud de La bonificación** en las tasas de la Ludoteca en función de los ingresos y de la pertenencia a familias numerosas y **autorizar mediante no oposición la consulta de datos** mediante los sistemas de intermediación.

Las **bonificaciones se llevarán a cabo con posterioridad** al pago de la tasa, mediante una **devolución del importe bonificado**, por lo que junto con la matrícula deberán de presentar el documento de alta a terceros.